



MAR DEL PLATA, **07 MAY 2018**

VISTO el expediente N° 7-2322/18, de fecha 23 de marzo de 2018, por el cual la Dirección del Departamento de Filosofía eleva el pedido de adscripción de diversos graduados, para el primer cuatrimestre del presente ciclo lectivo, y

CONSIDERANDO:

Que, a fojas 01, se eleva el listado con los aspirantes a cubrir sendos cargos de docentes adscriptos, con el aval del Consejo Asesor Departamental de Filosofía, en su Sesión de fecha 13 de marzo de 2018.

Que, de fojas 02/89 de las presentes actuaciones, se adjunta la documentación aportada por los aspirantes a desempeñar una adscripción, que incluye: formulario de solicitud de adscripción, aval del profesor de la cátedra, certificaciones, informes de desempeño en adscripciones anteriores, si correspondiera, y plan de trabajo a desarrollar.

Que resulta aplicable lo establecido en los artículos 43 y 44 del Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata, y lo establecido en la Ordenanza de Consejo Académico N° 618/94 y sus modificatorias, las Ordenanzas de Consejo Académico Nros. 643/97, 1566/07 y 1806/07.

Que, a fojas 90, obra el despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos II, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 03, de fecha 25 de abril de 2018.

Lo normado en el artículo 91 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2016.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
O R D E N A:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR en calidad de **DOCENTES ADSCRIPTOS** a los graduados que se detallan a continuación, a fin de realizar prácticas experimentales de docencia y/o investigación, en la asignatura del Departamento de Filosofía que en cada caso se especifica, durante el **primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2018**, en virtud de lo normado en la Ordenanza de Consejo Académico N° 618/94 y sus modificatorias las Ordenanzas de Consejo Académico Nros 643/97 y 1566/07:



DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

APELLIDO Y NOMBRE	TIPO Y N° DOC	ÁREA	ASIGNATURA	MODALIDAD DE ADSCRIPCIÓN
Barrio, Catalina Nora	D.N.I. N° 30.195.664	Socioantropológica	Antropología Filosófica	Docencia
Bravo, Elías Germán	D.N.I. N° 31.421.855	Socioantropológica	Antropología Filosófica	Docencia
			Ética	Docencia e investigación
		De Teoría del Conocimiento	Introducción a la Filosofía	Docencia
Fernández, Nahir Laura	D.N.I. N° 35.434.616	Histórica	Filosofía Contemporánea	Docencia
		Socioantropológica	Antropología Filosófica	Docencia e investigación
Martínez Sáez, Nicolás José	D.N.I. N° 28.016.645	Histórica	Filosofía Medieval	Docencia e investigación

ARTÍCULO 2°.- Inscribase en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° **288**



Esp. Gladys Noemí Cañete
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES

Dra. SILVIA RAQUEL SLEIMEN
PRESIDENTE CONSEJO ACADÉMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES